



AA: Gerente Atención Primaria

Director General Salud Pública

Consejera de Sanidad

Asunto: Registro de administración de Nirsevimab en Historia Clínica electrónica de Atención Primaria (AP Madrid)

La Asociación Madrileña de Pediatría de Atención Primaria (AMPap) y la Sociedad de Pediatría de Madrid y Castilla la Mancha (SPMYCL), como representantes de la Pediatría madrileña, nos dirigimos a usted en relación al registro de administración de nirsevimab en la historia clínica electrónica de Atención Primaria (AP Madrid) que está causando gran malestar entre los profesionales de la Atención Primaria.

Como bien sabe, en la campaña actual de inmunización con nirsevimab frente a la bronquiolitis por VRS, desde Salud Pública registran los datos en el sistema SISPAL (su base de datos de vacunaciones de la Comunidad de Madrid), pero no se vuelca esta información a la historia clínica individual de AP-Madrid, aunque sí se hizo en otras ocasiones; como la vacunación frente a Covid en niños que también se llevó a cabo en centros hospitalarios. La consecuencia de esa "imprevisión" implica que la única manera de que conste esa información en la historia clínica de AP es que lo registremos manualmente las enfermeras o los pediatras y todo ello si la familia se acuerda y nos muestra la hoja con su registro individual, consumiendo un tiempo del que muchas veces no se dispone y todo ello para realizar una tarea que podría evitarse con la adecuada previsión. Esto puede conllevar errores de registro y posibles incidentes de seguridad del paciente, así como una impresión por parte de los profesionales de falta de consideración hacia la Atención Primaria, más aún con el gran desarrollo actual de las tecnologías de la información.

Por otro lado, en la campaña actual centrada en la inmunización en los centros hospitalarios se observa una pérdida de administración (o al menos de administración precoz) de nirsevimab en pacientes nacidos en hospitales privados, ya que no se pueden beneficiar de la administración de nirsevimab antes del alta y, al tener un circuito específico, retrasar su inyección e incluso no realizarla y perder así los beneficios de esta medida preventiva.

El trabajo del pediatra de atención primaria y de la enfermera de pediatría de primaria se fundamenta en la prevención y promoción de la salud. No hay nada más efectivo en este

campo que la vacunación y las mayores tasas se han conseguido gracias a los trabajadores del primer nivel asistencial. Por este motivo, aprovechamos para mostrar nuestro interés en que las campañas de vacunación se centren en su aplicación en Atención Primaria ya que, al estar más cerca de la población y conocer las características de la misma, se pueden conseguir mejores coberturas iniciales, recaptaciones, registro y controles posteriores en caso de cualquier incidencia. Dotando para ello del personal cualificado pertinente, tal y como se está haciendo en otras comunidades autónomas.

El SISPAL es un sistema que se nutre de varias fuentes, pero fundamentalmente de nuestros registros diarios de vacunaciones en AP-Madrid (que también rellenamos nosotros). A la inversa no se percibe una correspondencia en cuanto a flujo de información: no volcado del registro de administración de nirsevimab en APmadrid, algunas vacunas del COVID se volcaron a posteriori en la historia clínica, pero otras no,... Sería deseable que como sistema global de registro facilitara nuestro trabajo en lugar de aumentarlo, para que pudiéramos dar el mejor servicio a la población. Les rogamos valoren dar una solución satisfactoria al problema expuesto.

Atentamente

Junta directiva AMPap y SPMYCM.